

 Nit: 830.082.694-3	COMPRAS	CÓDIGO: CS
		ACTA N º: 014
	ACTA DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN: 4.0
		PÁGINA: 1 de 1

Soacha, 17 de mayo del 2025

SEÑORES:

CORPORACIÓN CLUB EL NOGAL

NIT 800.180.832-4

CARRERA 5 # 78-75

CIUDAD

REF.: ACTA DE APROVECHAMIENTO

Con la presente certificamos la recepción de los materiales aprovechables generados por su organización, los cuales fueron transportados y dispuestos en nuestra planta, donde nos encargamos de todo el proceso de reciclaje que consiste en: recolección, pesaje, clasificación, acondicionamiento y comercialización. El material es entregado a la industria como materia prima para su aprovechamiento. Este tratamiento y/o disposición final es realizado de acuerdo a la normatividad sanitaria y ambiental vigente enmarcada en la economía circular.

A continuación, se describen:

DESCRIPCIÓN	KG
CARTON	137,00
VIDRIO	918,70
TOTAL	1.055,7

La entidad ha ayudado a disminuir el impacto ambiental de su empresa. Reciclando sus residuos, ayudando a cuidar y reducir nuestros recursos renovables y no renovables.

- Se ha reducido la emisión de efecto invernadero y de CO₂.
- Ha ahorrado 53 KW de energía.
- Libera espacio en el vertedero y al reducirse los residuos se alarga la vida útil de los vertederos

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

Viviana Castillo G.

Erika Viviana Castillo G.

COORD. AMBIENTAL



CARRERA 1 N° 48 - 62, SOACHA - ZONA INDUSTRIAL CAZUCA

TELS: 2 792745 – 5 759963 FAX: 7 766399

papeleseltunal@yahoo.es / www.papeleseltunal.com

	COMPRAS	CÓDIGO: CS
		ACTA N º: 014
	ACTA DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN: 4.0
		PÁGINA: 1 de 1

Soacha, 16 de mayo del 2025

SEÑORES:

CORPORACIÓN CLUB EL NOGAL (SEDE ADMINISTRATIVA)

NIT. 800.180.832-4

CALLE 69 # 14A - 48

REF.: ACTA DE APROVECHAMIENTO

Con la presente certificamos la recepción de los materiales aprovechables generados por su organización, los cuales fueron transportados y dispuestos en nuestra planta, donde nos encargamos de todo el proceso de reciclaje que consiste en: recolección, pesaje, clasificación, acondicionamiento y comercialización. El material es entregado a la industria como materia prima para su aprovechamiento. Este tratamiento y/o disposición final es realizado de acuerdo a la normatividad sanitaria y ambiental vigente enmarcada en la economía circular.

A continuación, se describen:

DESCRIPCIÓN	KG
CHATARRA	208,40
TOTAL	208,40

La entidad ha ayudado a disminuir el impacto ambiental de su empresa. Reciclando sus residuos, ayudando a cuidar y reducir nuestros recursos renovables y no renovables.

- Se ha reducido la emisión de efecto invernadero y de CO₂.
- Ha ahorrado 53 KW de energía.
- Libera espacio en el vertedero y al reducirse los residuos se alarga la vida útil de los vertederos

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

Viviana Castillo G.

Erika Viviana Castillo G.

COORD. AMBIENTAL

CARRERA 1 N° 48 - 62, SOACHA - ZONA INDUSTRIAL CAZUCA

TELS: 2 792745 – 5 759963 FAX: 7 766399

papeleseltunal@yahoo.es / www.papeleseltunal.com

